

# CONCURSO DE RELATOS CORTOS

## “Agrícolas 50 Años”

La Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria con motivo de la celebración de sus primeros 50 años de existencia convoca el Concurso de Relatos Cortos “Agrícolas 50 Años”.

### BASES

1. Podrán participar todas las personas mayores de edad o menores con un tutor, siempre que sus trabajos no hayan sido presentados a ningún otro certamen pendiente de resolución y estén escritos en español. Los relatos participantes no podrán haber sido ganadores en ningún otro concurso. Los textos deben ser originales e inéditos.
2. El género será narrativa, tipo relato corto con una extensión mínima de 6000 y máxima de 7000 caracteres con espacios en Word de Microsoft. La temática girará en torno al **mundo rural y/o agrario**.
3. Sólo se podrá presentar un relato por participante.
4. Las obras se presentarán en la Secretaría del Centro: Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria. Av. Portugal nº 41, 24071 León.
5. El plazo de presentación de relatos finalizará a las 14:00 horas del día 20 de abril de 2018 (hora española).
6. Se entregarán tres copias en papel que no podrán llevar firma ni señal alguna de su autor, sólo podrán llevar el título y un pseudónimo. En un sobre cerrado con el título en la portada se introducirá dentro una hoja con los datos del autor (nombre y apellidos, DNI, dirección, teléfono, dirección de correo electrónico), sin que por fuera pueda existir pista alguna acerca de su identidad. No se permite el envío por correo-e.
7. El autor o la autora, por el hecho de presentar el relato a concurso, afirma que la obra es original, inédita (ni en papel ni digital) y de su propiedad y, en consecuencia, se hace responsable respecto a su propiedad intelectual y patrimonial por cualquier acción por reivindicación o cualquier otra reclamación que en ese sentido pudiese sobrevenir.
8. Se establecen las siguientes categorías de premios:
  - Primer premio: Diploma y 300 euros y estuche de vino D.O. Tierra de León<sup>1</sup>.
  - Segundo premio: Diploma y 150 euros y lote de libros.
9. El jurado estará formado por los escritores Dña. Marta Muñiz Rueda, D. Juan María G. Campal, Dña. Felicitas Rebaque de Lázaro, Dña. Vanesa Díez Rodríguez y dos miembros de la ESTIA.

---

<sup>1</sup> En el caso de que el ganador sea un menor, se sustituirá el estuche de vino por un regalo de valor equivalente.

10. El jurado elegirá al ganador según las bases establecidas, pudiéndolo declarar desierto, no podrá mantener ningún tipo de comunicación, ni escrita ni verbal con los participantes.
11. Las obras ganadoras serán leídas por sus autores durante la semana de las fiestas patronales de la Escuela (mayo de 2018), tras la emisión del fallo del jurado.
12. Las obras ganadoras, así como las menciones especiales, quedarán en poder de los organizadores del certamen que se reservan el derecho de publicarlas, citando el nombre del autor en lugar destacado, junto a las menciones de copyright de autoría y edición, respectivamente. En este caso los autores deberán entregar una fotografía alusiva al relato corto presentado para que pueda ser publicado junto con la obra.
13. Los trabajos premiados –así como las menciones honoríficas, si las hubiese– quedarán en poder de la Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria, siendo ésta la titular de los derechos de explotación de las obras (distribución, reproducción y/o venta), quedando obligados los autores a otorgar el documento oportuno, si así se requiere, para la debida constancia pública de la cesión por tiempo indefinido de la propiedad intelectual aquí establecida.
14. La presentación de obras a este certamen supone por parte de los autores la aceptación de las presentes bases, así como de la decisión del jurado ante cualquier imprevisto, no recogido en las mismas.
15. Ni el jurado, ni la entidad convocante del presente certamen se hacen responsables de las opiniones vertidas por los autores en sus relatos.
16. Los trabajos que no cumplan alguno de los requisitos especificados en estas bases no entrarán en concurso.